ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-223-I2022**, relativo a: **Construcción de barda perimetral y cancha de usos múltiples, en la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Texcoco, ubicada en Santa María Tulantongo, Municipio de Texcoco, México.**

Código de obra: 121409-027

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **17:30 horas** del día **26 de octubre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"R12 ARCHITECTS, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$4,094,661.19 (Cuatro Millones Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Un Pesos 19/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **R12 ARCHITECTS, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **27 de octubre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **7 de noviembre de 2022**, con un plazo de ejecución de **30** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE	
Representante de la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Texcoco	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

PARTICIPANTES

R12 ARCHITECTS, S.A. DE C.V. ARQ. RUBEN OMAR DAVILA CRUZ	
AGLEUTA, S.A. DE C.V. ARGELIA GOMORA GARCIA	Any Janet Sánchez
CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V. Ing. Rodrigo Carranza Mondragon	Sergio Hernández Campozano

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS ~~Y CONTRATOS~~

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-223-I2022
Construcción de barda perimetral y cancha de usos múltiples, en la Escuela Preparatoria Oficial Anexa a la Normal de Texcoco, ubicada en Santa María Tulantongo, Municipio de Texcoco, México

Toluca, Méx., a **26 de octubre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
R12 Architects S.A de C.V.	Jonathan Sanchez	17:25 H.P.S
Jasoka S. DE S.R. de C.V	Sergio Hernández Campuzano	17:25 HRS
AGLEUTA S.A. DE C.V.	Ana Janet Sánchez	17:27 hrs.

R12
ARCHITECTS

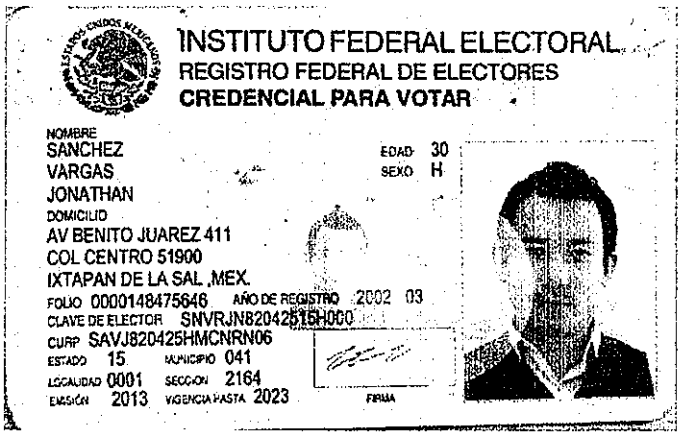

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
VARGAS
JONATHAN

EDAD 30
SEXO H

DOMICILIO
AV BENITO JUAREZ 411
COL CENTRO 51900
IXTAPAN DE LA SAL ,MEX.

FOLIO 0000148475646 AÑO DE REGISTRO 2002 03
CLAVE DE ELECTOR SNVRJN820425HMC000
CURP SAVJ820425HMCNRN06
ESTADO 15 MUNICIPIO 041
LOCALIDAD 0001 SECCION 2164
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

FIRMA

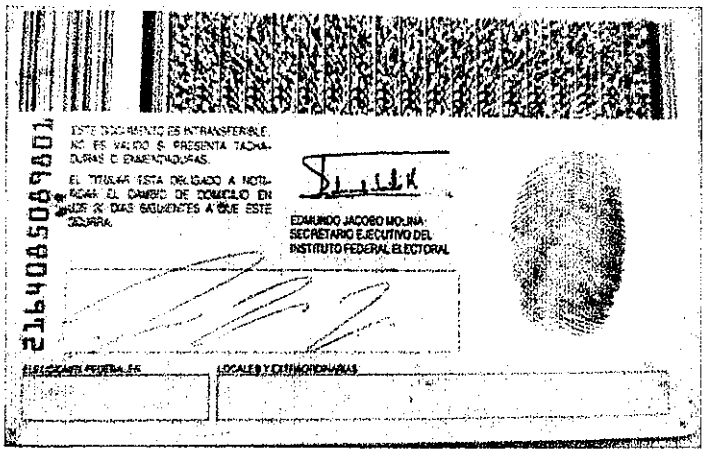

2164085069801

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

JASOKA
CONSTRUCTORA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
CAMPUZANO
SERGIO
DOMICILIO
C VICENTE GUERRERO 502
BARR SAN MIGUEL 52104
SAN MATEO ATENCO, MEX.

FECHA DE NACIMIENTO 16 02 1988
SEXO H

CLAVE DE ELECTOR HRCMSR88021615H000
CURP HECS880216HMCRMR03 AÑO DE REGISTRO 2006 06
ESTADO 15 MUNICIPIO 077 SECCIÓN 4132
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

IDMEX1859815397<<4132075099323
8802163H2912316MEX<06<<03699<7
HERNANDEZ<CAMPUZANO<<SERGIO<<<

CONSTRUCTORA JASOKA S. DE R. L. DE C.V.
R.F.C: CJA170908667
PRIV. BENITO JUAREZ 24 C. COL. AGRICOLA LAZARO CARDENAS METEPEC EDO. MÉXICO C.P. 52148
Email: constructorajasoka@gmail.com Tel: 01 722 2 32 15 49 Cel.: 722 312 3885

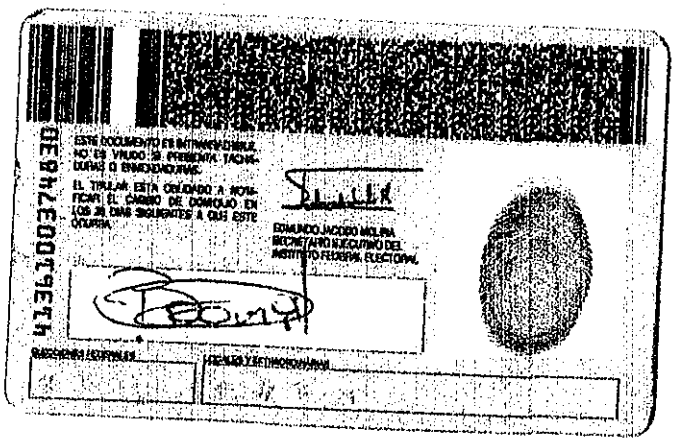
ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
DE4470379E14

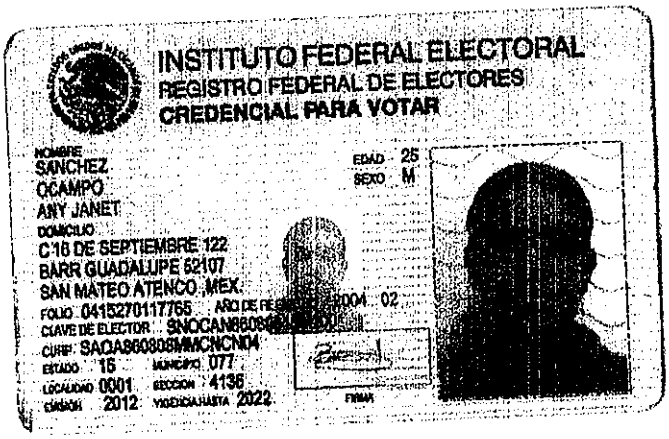
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SANCHEZ
OCAMPO
ANY JANET
EDAD 25
SEXO M
DOMICILIO
C16 DE SEPTIEMBRE 122
BARR GUADALUPE 52107
SAN MATEO ATENCO, MEX.
FOLIO 0415270117765
CLAVE DE ELECTOR
CURP SAOA860808MMCNCN04
ESTADO 15
MUNICIPIO 077
LOCALIDAD 0001
SECCION 4136
EMISION 2012
VIGENCIA HASTA 2022
FIRMA